



*ANUNCIO de 15 de septiembre de 2008 sobre notificación de la visita de control relativa al inicio de actuaciones de control financiero sobre ayudas al inicio de actividad de autónomos, a D. José Manuel de Pedro Ponce. (2008083690)*

La Intervención General de la Junta de Extremadura, en el ejercicio de las funciones de control que le son asignadas en el artículo 152 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y de conformidad con lo contemplado en el Reglamento (CEE) n.º 438/2001 de la Comisión, de 2 de marzo de 2001, ha efectuado un control financiero a D. José Manuel de Pedro Ponce, en relación a las ayudas al Inicio de Actividad de Autónomos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación al beneficiario citado, sin que haya sido posible practicarla, por medio del presente Anuncio se pone de manifiesto que dicho beneficiario deberá comparecer en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de éste en el Diario Oficial de Extremadura, en las oficinas de este Servicio de Control de Fondos Europeos, sita en la Avda. de las Américas, 4, de Mérida, de lunes a viernes, y en horario de 9 a 14 horas, al objeto de requerirle la documentación necesaria para efectuar el control financiero de referencia.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 15 de septiembre de 2008. El Jefe del Servicio de Auditoría, JOSÉ J. BOYERO CORCHADO.

## **CONSEJERÍA DE FOMENTO**

*RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Estudio, gestión, seguimiento y control del proyecto de investigación de la vivienda experimental en Cáceres". Expte.: SER0608258. (2008062880)*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SER0608258.